



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Colectivos Docentes
Educación Básica

Tercera Sesión Ordinaria



Presentación

Estimados agentes educativos y maestros.

El tema que abordarán en esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) es fundamental en la Nueva Escuela Mexicana ya que perfila el carácter humanista que ahora tiene la educación en nuestro país.

Los Ejes articuladores orientan los proyectos de aula, escolares o comunitarios hacia una formación de niñas, niños y adolescentes en el marco de una república democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable; de una república fraterna; de una república educadora, humanista, y científica; de una república sana y que protege el medio ambiente y sus recursos naturales y; de una república cultural y lectora.

Lo antes señalado coloca en su justa dimensión la importancia de la actividad educativa que desarrollan cotidianamente, lo que hace necesario reflexionar de manera permanente acerca de sus prácticas a la luz de los elementos del Plan de Estudio 2022 para profundizar en ellos y mejorarlas continuamente.

De acuerdo con el Plan de Estudio 2022 “Los rasgos globales del aprendizaje (perfil de egreso) ofrecen una visión integral de los aprendizajes que las y los estudiantes habrán de desarrollar a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria, en los que se articulan las capacidades y valores expresados en los ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los campos formativos, un conjunto de las cualidades y saberes que les permitan seguir aprendiendo”. (SEP, 2024, pp. 96-97).

Al enunciar capacidades y valores, los Ejes articuladores también dan sentido a las prácticas cotidianas de docentes, agentes educativos, personal de dirección y supervisión; la reflexión permanente acerca de la coherencia de su actuar diario con la disposición de los diferentes Ejes es importante.

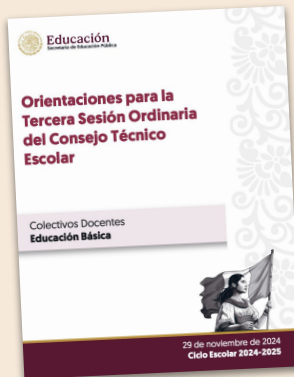
Maestros, agentes educativos, la Secretaría de Educación Pública sabe de la entereza con la que enfrentan los retos que implica la construcción de la Nueva Escuela Mexicana y valora su enorme contribución en esta tarea.

Que sea una provechosa sesión de CTE.



Propuesta de agenda de trabajo

En esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se les propone abordar el tema Proyectos y Ejes articuladores cuyo propósito es:



- **Reflexionar acerca del papel de los Ejes articuladores** en la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana y **la forma en que contribuyen al desarrollo de proyectos.**



Orientaciones



Mensaje de Mario Delgado Carrillo
Secretario de Educación Pública



Adicionalmente se les recuerda que hay procesos en curso que han sido acordados en sesiones previas del CTE por lo que se les sugiere incorporarlos en la agenda:



- **Seguimiento al Proceso de Mejora Continua** de la escuela o servicio educativo.
- Asuntos particulares de la escuela o servicio educativo.



PROYECTOS Y EJES ARTICULADORES



Con la entrada en vigor del Plan de Estudio 2022, han enfrentado un conjunto de retos; uno de ellos es el diseño del Programa Analítico en el que contextualizan los contenidos de los Programas Sintéticos para responder a las características y necesidades de los territorios en los que ejercen la docencia; otro es el trabajo por proyectos a través de metodologías sociocríticas como alternativa para promover en sus estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y aprendizajes que les permitan comprender, cuestionar y transformar su comunidad.

En estos procesos de toma de decisiones sobre el currículo y de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los Ejes articuladores tienen un papel importante para leer la realidad y establecer vínculos entre los contenidos y la vida de los estudiantes.

Es importante **detenerse a pensar acerca del uso que han dado a los Ejes articuladores**, para ello convendría compartir sus experiencias y saberes con respecto a este tema.

A continuación, se les proponen algunas líneas de discusión, aunque ustedes podrán decidir las más pertinentes para abordarlas en colectivo.



LOS EJES ARTICULADORES

PENSAR DESDE NUESTRA DIVERSIDAD



¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LOS EJES ARTICULADORES?

PROYECTOS Y EJES ARTICULADORES

Uso que han dado a los Ejes articuladores...?

¿Cuáles son las funciones de los Ejes articuladores?

Cómo dan sentido los Ejes a los PDA que desarrollan cotidianamente?

¿Cómo han decidido el o los Ejes articuladores que han retomado para organizar los contenidos en su Programa Analítico?

LOS EJES ARTICULADORES
Contrasten sus ideas completando correctamente

DAN SENTIDO
para acercarse a los contenidos y evitar que las desigualdades se reproduzcan en el currículo.

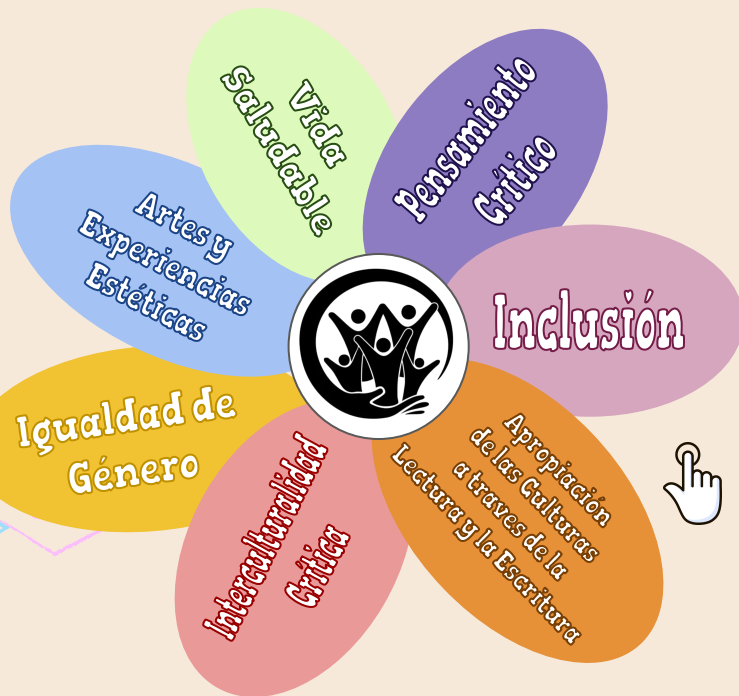
VINCULAN
las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de los estudiantes en su vida cotidiana.

PERMITEN
a las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen cotidianamente en el aula, la escuela y la comunidad.

CONECTAN
pensar la enseñanza y el aprendizaje como un diálogo permanente con la realidad.

PERMITEN
los contenidos de diferentes disciplinas, dentro de uno o varios campos formativos.

PERMITEN
articular conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes que los estudiantes desarrollaron y que les permitan seguir aprendiendo.



EL PAPEL DE LOS EJES ARTICULADORES EN EL PLAN DE ESTUDIO 2022



Contrasten sus ideas con lo que se propone en la infografía

Recordemos el apartado 8.1 Ejes articuladores del currículo de la educación preescolar, primaria y secundaria, del Plan de Estudio 2022 (pp. 99 a 137)



**PLAN DE ESTUDIO
PARA LA EDUCACIÓN
PREESCOLAR,
PRIMARIA
Y SECUNDARIA
2022**

Se les recomienda leer el texto de Carlo Rosa **Ejes articuladores: capacidades humanas para una sociedad democrática y plural**. El autor expresa una mirada crítica desde la investigación educativa acerca del papel de dichos ejes.



Será importante reflexionar estudiantes y sus familias acerca de...



Igualdad de género

Inclusión

Apropiación de las
culturas a través de la
lectura y la escritura

Interculturalidad crítica

Arte y
experiencias estéticas

Pensamiento crítico

Vida Saludable

**Nuestra
situación**



EL PAPEL DE LOS EJES ARTICULADORES EN EL PLAN DE ESTUDIO 2022



El proceso de integración curricular es un ejercicio de vinculación de las situaciones o problemas identificados en la comunidad con los contenidos de los campos formativos y el aporte de los ejes articuladores.

Vamo a poner el hilo dentro de los popotes siguiendo este orden

1 Problema o situación a solucionar

¿Cómo podemos abordar esta situación o problema desde los ejes articuladores?

3 Ejes articuladores

En un primer momento, uno o dos ejes ayudarán a ampliar la mirada sobre la situación o problema, pero al avanzar hacia su comprensión se advertirá la manera en que otros ejes contribuyen a enriquecerla.

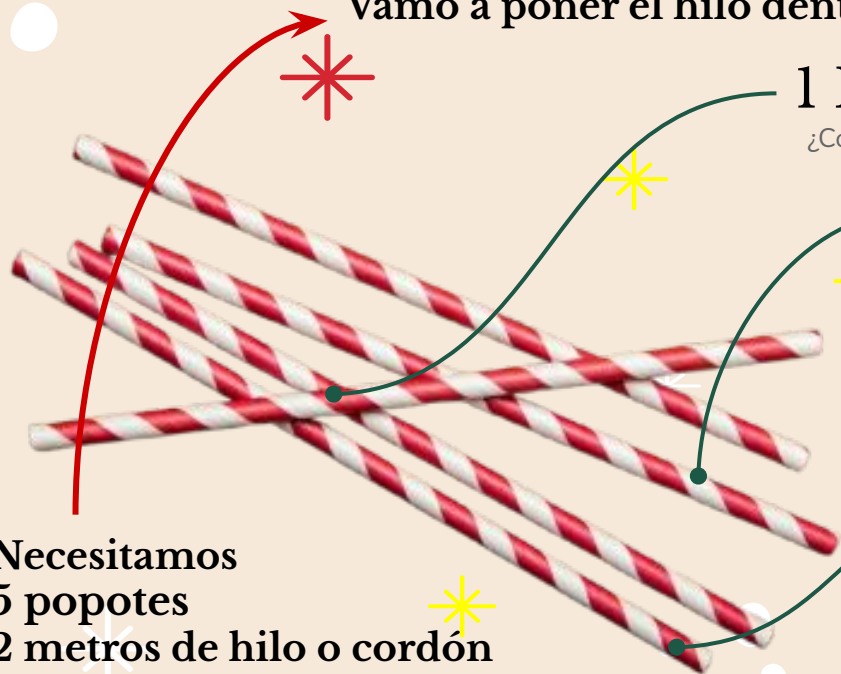
1 Contenido

La articulación entre los ejes y los contenidos de los campos formativos es dinámica. Se basa en el trabajo que estudiantes y docentes realicen a partir de su proceso de lectura de la realidad.

Necesitamos

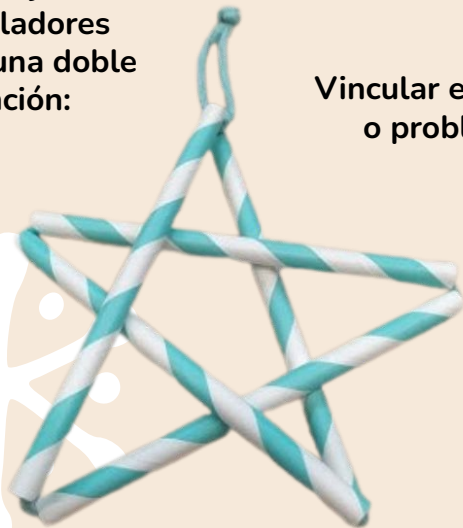
5 popotes

2 metros de hilo o cordón

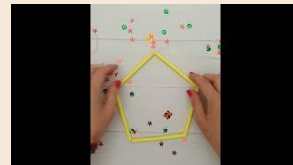
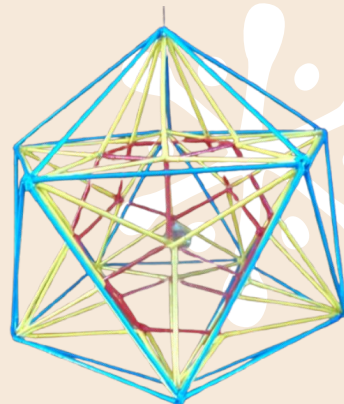
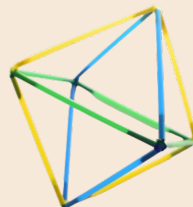


EL PAPEL DE LOS EJES ARTICULADORES EN EL PLAN DE ESTUDIO 2022

Los ejes articuladores tienen una doble función:



Vincular el currículo con las situaciones o problemas de nuestra realidad.



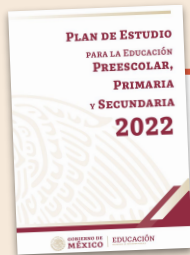
Ampliar las formas que miramos y pensamos los conocimientos, las sociedades, el mundo y la vida en general.

Analizar una situación desde la perspectiva de los ejes articuladores es un ejercicio que implica revisar **creencias, saberes o conocimientos** para abrir la perspectiva propia a otras realidades y puntos de vista que ayuden a reconocer y valorar muchas otras formas de ser, pensar, sentir y vivir en este mundo.

En esta sesión han reflexionado sobre su propia experiencia en el uso de estos y han profundizado en sus características y funciones a partir de los documentos revisados, ahora se les propone **llegar a conclusiones acerca de su aplicación y tomar acuerdos para fortalecer el trabajo con ellos**

ACUERDOS

1. Al realizar nuestras planeaciones
2. En nuestro Programa Analítico ...
3. Para abrir la perspectiva propia a otras realidades y puntos de vista ...
4. .



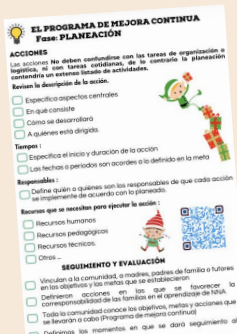
Al elaborar su Programa Analítico y su planeación didáctica, no es suficiente solo señalar qué Ejes articuladores consideraron para articular contenidos y diseñar proyectos; lo importante es el sentido y la mirada que promueven los Ejes.



MATERIALES



SEGUIMIENTO AL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE LA ESCUELA



En la Primera Sesión Ordinaria del CTE avanzaron en la fase de planeación de su Proceso de Mejora Continua; se sugiere que revisen sus avances y en caso de que ya hayan concretado sus objetivos, metas y acciones, destinen unos momentos para tomar acuerdos que les permitan implementar adecuadamente las acciones que definieron.

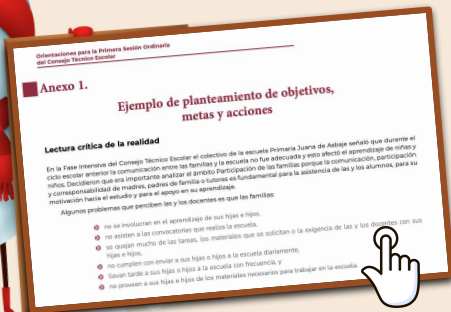
Comité de Planeación y Evaluación

Fase: Planeación

En esta fase, el Comité de Planeación y Evaluación contribuye a:

- Coordinar el diálogo en torno al planteamiento de los objetivos, metas y acciones.
- Registrar los objetivos, metas y acciones que se hayan acordado, para conformar el Programa de mejora continua.
- Dar a conocer a toda la comunidad escolar el Programa de mejora continua.
- Vincular a la comunidad, a madres, padres de familia o tutores en los objetivos y las metas que se establecieron, definiendo las acciones en las que se solicitará su colaboración para favorecer la corresponsabilidad en el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.
- Determinar el momento, tiempo y forma de presentar al Comité Escolar de Administración Participativa o equivalente, las necesidades en materia de infraestructura y equipamiento identificadas en el diagnóstico socioeducativo de la escuela, a fin de que este las considere en el cumplimiento de sus funciones.

Si no han concretado su Programa de mejora continua este es un buen momento para hacerlo.



SEGUIMIENTO AL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE LA ESCUELA



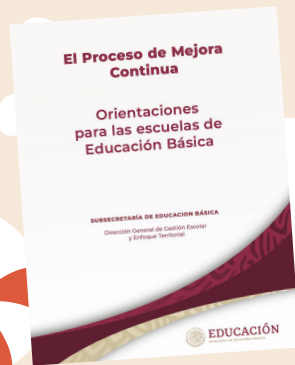
La LGE en su Artículo 109 establece que :

Cada Consejo Técnico Escolar contará con un Comité de Planeación y Evaluación, el cual tendrá a su cargo **formular un programa de mejora continua que contemple, de manera integral:**

- la infraestructura
- El equipamiento
- El avance de los planes y programas educativos
- La formación y prácticas docentes
- La carga administrativa
- La asistencia de los educandos
- El aprovechamiento académico
- El desempeño de las autoridades educativas
- Los contextos socioculturales.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



El Proceso de Mejora requiere de momentos y espacios determinados para analizar las decisiones que se tomaron y mirar si se debe continuar con lo planeado, hacer ajustes o tomar nuevas decisiones. **Se requiere de un seguimiento para reconocer la brecha entre lo planeado y lo que realmente se implementa**, así como la evaluación para **identificar si los resultados son o no los esperados, reflexionar sobre ello y tomar decisiones al respecto.**

1. **Todas las acciones planteadas tendrán un responsable** de implementación, que será también el encargado de proporcionar la información al Comité de Planeación y Evaluación para el seguimiento.
2. **Para cada una de las acciones deberá revisarse el cumplimiento de los plazos**, la correcta utilización de los recursos asignados y los avances logrados.
3. **Definir los momentos del ciclo escolar en los que se realizará la revisión de los avances.**
4. **El seguimiento deberá concluir con una valoración de la implementación** de lo definido en el Programa de mejoramiento, analizar los logros alcanzados, lo que falta y saber cómo continuar.

Las sesiones de CTE son espacios ideales para analizar los avances en las acciones y las metas



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Acciones	Responsables	Tiempo	Seguimiento ¿Cómo estamos avanzando?
1.1. En el mes de noviembre al concluir el primer periodo de evaluación, identificar en cada grupo a las niñas y niños en riesgo de rezago por inasistencias.	Docentes de cada grupo proporcionan la información al Comité de Planeación y Evaluación para su integración.		En la primera semana de diciembre cada docente envía el listado de estudiantes de su grupo que presentan inasistencias frecuentes al Comité de Planeación y Evaluación.
1.2. Realizar en el mes de diciembre reuniones con las familias de las niñas y niños identificados para informar sobre su situación y acordar estrategias de apoyo desde casa.	Docentes de cada grupo.	Diciembre de 2024	En la primera quincena de diciembre se habrán tenido reuniones presenciales con la totalidad de las familias de las niñas y niños identificados. Las evidencias que se pueden recabar son: la firma de acuerdos y compromisos de las familias, la lista de asistencia de las reuniones programadas, entre otras.



La información que aporte el seguimiento solamente tendrá sentido si se le da un uso pertinente y oportuno ya sea para continuar o redirigir las acciones emprendidas, así como para utilizar la información como referente para futuras actividades.



ASUNTOS PARTICULARES DE LA ESCUELA

En este momento de la sesión aborden otros asuntos educativos de interés para el colectivo.

Les recordamos que en la Cuarta Sesión cada escuela podrá abordar alguno de los temas sugeridos en la Programación propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar, **decidan el tema que abordarán.**

- RENDICIÓN DE CUENTAS (TRIMESTRE)
- JUNTA DE PADRES DE FAMILIA
- TEMA DE LA CUARTA SESIÓN



Diciembre 2024

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				



ASUNTOS PARTICULARES DE LA ESCUELA



Enero 2025

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	





SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO



Que nunca te falte
un sueño por el que luchar
un proyecto que realizar
algo que aprender
un lugar donde ir
y alguien a quien querer

¡Feliz Navidad !